

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75
Año... 5

La escuela sin Dios

Discute actualmente el Senado español un proyecto de ley sobre la enseñanza obligatoria, y los escaños están casi desocupados, las tribunas vacías y los españoles que hace cuatro días pendían de lo que había de decir Sol y Ortega y había de replicarle Maura, porque sospechaban que la discusión degeneraría en disputa y las razones en insultos, apenas se dan cuenta y ninguna atención prestan; á lo que se intenta para mejorar la educación nacional.

¿Es que no tiene importancia para nosotros lo que se legisle para mejorar la educación de nuestros hijos? ¿Es que no conviene vivir prevenidos contra las tendencias modernas sobre enseñanza, de allíende el Pirineo, despóticas, secularizadoras, láicas, en una palabra, ateas? ¿Podemos soñar con una regeneración verdadera, si no colocamos á los individuos, por la educación adecuada, en condiciones favorables para la lucha, haciendo que de las escuelas salgan hombres completos, verdaderos caracteres que, conociendo el bien, no se acobarden y se declaren vencidos por la fuerza de los malos instintos, que tienen raíces tan profundas en el corazón humano?

Y cómo podrán salir de la escuela estos hombres, si cada día, las leyes y las costumbres tienden más y más á prescindir de la religión, enseñanza única con capacidad para engendrar estos caracteres? Con razón ha dicho el señor Sardá y Salvany: «Todos convenimos en que los hombres de hoy dejan mucho que desear en todo lo que significa entereza, talla moral, espíritu de sacrificio, firmeza de convicciones, consecuencia en sus actos, concluyéndose por reconocer y confesar paladinamente que es general el rebajamiento y que cualquiera de nuestros rudos labriegos de la guerra de Napoleon, por ejemplo, nos lleva en virtudes públicas, en heroísmo cívico y en cien otras cualidades, superioridad inmensa. ¿Qué es esto, que todos palpamos, más que falta de caracteres?»

Pues bien, es necesario reformar las leyes y las costumbres actuales en materia de enseñanza, procurando asentar la inteligencia de los educandos sobre principios de luz infinita, es necesario llevar firmeza á las voluntades que forman lo que llamamos los antiguos el *carón constante*, el *héroe*; el hombre que descuellan sobre los demás en las violentas tempestades de la vida, como el roble fornido sobre cañas débiles doblegadas á todas partes por la furia de los vendavales.

Esa *luz* y esa *fuerza* ha desaparecido de entre nosotros porque en las escuelas no se enseña, ó si se enseña, se enseña mal la religión de nuestros padres.

¡Desgraciado país el que arroja al Dios de los cristianos de los centros donde educó sus hijos!

¡Desgraciada España si persiste en seguir copiando en esta materia á la Francia, que empieza á palpar los efectos de la escuela sin Dios!

¡Dios y la sociedad han de exigir responsabilidad estrechísima á los

maestros, que, ignorantes ó malvados, por no dar á la enseñanza religiosa la importancia que tiene, labran de modo eficaz la desgracia de sus educandos, la de los pueblos y la de la sociedad entera!

En la Torre de los Ríos

¡Cuántas cosas veo desde esta altura que quisiera evitar y corregir en la amada ciudad! ¡Casas que fueron y cuyos escambros el aire hará desaparecer, sí, pero... ¡tan lentamente! Trozos de acera que están por venir, montones de basura que piden á gritos la escoba municipal... ¡Gritos que solo llegan á la Torre! Montones que solo desde la Torre se pueden contemplar sin tortura para el olfato! Canalones que podrán ser filigranas de lata, pero que resultan en días lluviosos, certorror aparatos de ducha ó arroyos que murmuran privilegios incomprensibles... Niños que juegan con proyectiles que como la *saeta tembladora* del poeta nadie sabe en donde se clavarán... ¡Cuántas cosas, cuántas, que demandan la atención y el cuidado de los populares representantes de la Corporación popular!

Decidme, ediles. ¿No ordenasteis en buen hora la reforma de los vertederos de agua de los tejados? ¿Como es que veo desde aquí, en unas casas cumplida vuestra orden, en otras despreciada? ¿No paseáis, y yo lo veo, vuestras gentiles personas por las calles retiradas de Soria? ¿Es tan difícil tomar nota de esos incumplimientos para ir corrigiendo lenta, pero continuamente tan visibles faltas de urbanización?

Pasan los años y el progreso no llega. Yo atisbo desde aquí y ninguna señal marca esa aurora anhelada... Mercado, Kioskos de necesidad... ¡Uno, siquiera! Aceras de piedra ó asfalto delante de las casas. Supresión de vertederos públicos y *expontáneos*. Todo está igual. Parece que fué ayer cuando era este Palacio residencia señorial, hoy lóbrega escuela... Tente, Torre. Eso es materia para más serias lamentaciones.

La Prensa

¿Para qué la manifestación de Sol y Ortega? ¿Cuántos asistieron? Hemos querido contestar á estas preguntas, que seguramente se han hecho como nosotros nuestros lectores, hemos acudido á las fuentes, á los periódicos, y una vez más caímos en la cuenta de que, aprender no aprendimos nada, pero perder sí que perdimos el dinero y el tiempo, dando motivo para que piensen de nosotros, que somos de los que tropezamos en un cant más de una vez.

Unos periódicos han dicho que la manifestación era para protestar de la conducta seguida por el Gobierno, otros sin que sean *La Epoca*, *La Correspondencia*, *A B C*, ni *El Universo*, que era sólo un recurso político para ver si Maura dejaba el poder para recogerlo los protestantes, y *El Mundo*, ha procurado demostrar que era una verdadera inmoralidad sumarse á la manifestación contra el Gobierno.

Nosotros ni afirmamos ni negamos que sean ciertas ó falsas las apreciaciones de *El Mundo*, lo que sí decimos, y no tiene réplica, es que por lo que dicen los periódicos no hemos podido averiguar, cuáles son los inmorales, sí los que protestan ó los protestados.

¿Cuántos fueron con Sol y Ortega? Nueva

puñalada al bolsillo y á comprar por centésima vez los de la verdadera información.

Según *El País* 100.000 y teme que tenga que rectificar la cifra, más bien en mas, que en menos. No menores entusiasmos que *El País* ha demostrado por la manifestación *España Nueva*, y según afirma, la multitud era enorme (no distingue entre manifestantes y curiosos) con todo, dice que habria cerca de 25.000 almas. *El Imparcial*, nos asegura que el número de personas congregadas en el Prado pocos momentos antes de la manifestación, no bajaría de 8.000 para el *Heraldo* no fueron menos de 50.000 las personas que se manifestaron y según *La Correspondencia*, hay quien da la cifra de 40.000, no falta quien la reduce á 25.000 y hay quien afirma que no llegaron á 10.000.

Ahora, dígannos nuestros lectores ¿no es verdaderamente tonto gastar el dinero para después no saber absolutamente nada cierto? ¿Cuántos asistieron á la manifestación? He leído todos los rotativos y algunos mas, hasta el número de 10; unos dicen lo que ya escrito, y otros no alcanzan á informar de lo que pasaba á las dos de la tarde en Madrid.

Cincoenta céntimos tal mal gastados, íamás, pero me conformo por esta vez, porque leyendo esa prensa he podido ahora saber algo por estar todos los periódicos conformes en ello, y es, que á la manifestación han asistido: Nakens, Morayta con sus masones, La Juventud rebelde, Las esenelas láicas, los señores del Libre pensamiento y el gremio de taberneros que ha encarecido la asistencia á secios y parroquianos con vibrante alocución que termina de este modo: ¡Compañeros, no faltar!

Resumen, por la prensa no hemos podido saber, ni para qué fué la manifestación, ni cuántos fueron los asistentes; únicamente hemos aprendido quiénes fueron los que estaban interesados en que resultase un triunfo: masones, librepensadores, láicos, rebeldes, taberneros y parroquianos, prestamistas y gente de los cafés cantantes con Sol y Ortega y algunos otros.

¡Ya están ahí!

Violetas, las que humildes bordáis los prados; Golondrinas, que alegres llegáis cantando.

¡Dios ós envía! Yo ós saludo, violetas y golondrinas.

Con su traje morado con florido Pasión recuerdan; con su vuelo indeciso con la Cruz rodean.

¡Seáis benditas! admirables violetas y golondrinas!

¿Quién ós trajo, anunciando la primavera?

¿Quién os guió hasta el nido de luengas tierras? Ley sabia y fija que cumplen las violetas y golondrinas.

Ley que solo los hombres burlar intentan; Ley que obediente guarda naturaleza...

¡Ley que se admira en vosotras, violetas y golondrinas!

Floreceñas que humildes bordáis los prados; avecillas que alegres llegáis cantando.

¡Dios ós envía! Yo ós saludo, VIOLETAS y GOLONDRINAS!

La cuestión social

Habrán de perdonarnos algunos de nuestros amables colaboradores. Habrán de tenernos consideración nuestros no menos amables colegas locales. IDEAL NUMANTINO no puede, aunque quisiera, abrir cátedra para disquisiciones filosóficas en asuntos doctrinales de ninguna clase. Nos comprometimos al nacer, para no incurrir en el *doctentismo*, y para no incurrir en él, ni podemos publicar ciertos artículos estimabilísimos que se nos remiten, porque se reducen á desarrollar temas abstractos ya de derecho público, ya de economía política, ni podemos distraer el escaso espacio de que dispone el periódico en discusiones didácticas y de puro fondo. Las cuestiones sociales que queremos tratar, las que tienen franco el paso en esta sección, han de ser prácticas, de carácter popular y educativo y adaptadas no á la sociedad en abstracto, sino á nuestro país en particular. No extrañen, pues, ni menos achaquen á desoportunidad los colaboradores que no logren leer en este periódico sus trabajos, esta preferición que, con harto sentimiento hacemos de ellas: IDEAL NUMANTINO no es una revista científica, no puede ni aun tener una sección (por hoy, á lo menos) dedicada á eso. Creemos que la urgente labor es la de difundir reglas prácticas, no la de discutir sistemas y procedimientos.

Y á los colegas locales que demandan nuestra opinión en diversos asuntos, les pedimos con toda cortesía que puntualicen y concreten siempre que nos concedan el favor de aludirnos para aquel fin, pues concretamente nos hemos de ver precisados á responderles.

Creemos nosotros que una de las cuestiones sociales por hoy más importantes aquí, es decir, en España, en Soria, es difundir el respeto á la Ley, sin el cual la sociedad es un conjunto anárquico. Por eso, raro es el número de nuestra publicación en el que directa ó indirectamente no pidamos, no supliquemos á gobernantes y gobernados ese respeto que se debe obtener, por obediencia en los de abajo,

por imperio en los de arriba.

Ahora, con ocasión de las obras de demolición del palacio que fué de los Vilueñas, dos colegas locales se lamentan á nuestro juicio con razón, de que no se tomen precauciones que garanticen la seguridad de los obreros y aún la de los transeúntes.

Nosotros no tenemos más que decir en esa cuestión: Cúmplase la ley. Existe la de 30 de Enero de 1900 con su reglamento de 28 de Julio siguiente y multitud de disposiciones posteriores. Existe aprobado por R. O. de 2 de Agosto del mismo año un catálogo de mecanismos preventivos de los accidentes del trabajo. Cúmplase todo ello sin excusa sin pretexto alguno. La Ley no establece distinción é IDEAL NUMANTINO clamará siempre por su cumplimiento.

Con ocasión de la crecida del Duero se han visto estos días pescadores aprovechados que han hecho en agua revuelta su ilegal ganancia. Existe una prohibición no reformada desde el R. D. de 3 de Mayo de 1834... ¡cúmplase la Ley!

Hemos visto, estamos seguros al afirmarlo, bastantes cazadores que con tapujos ridículos y harto transparentes salen de caza con la perdiz. Se contravienen con ello terminantes preceptos de la ley de 16 de Mayo de 1902 y el Reglamento de 3 de Julio de 1903.

¿Qué! ¿No son estas también verdaderas cuestiones sociales?

Sección religiosa
Día 30.—Martes.—Ss. Quirico, mr., Pastor y Zósimo, obps.; Juan Clinaco y Clinio, cis.—La Misa y Oficio son de la FERIA con rito simple y color morado. En la parroquia del Espino, á las diez y

media, solemne Oficio por el alma del Excmo. Prelado (q. e. p. d.).

Día 31.—*Miércoles*.—Ss. Amós, profeta, Teódulo, Anesio, Félix, Cornelia y cps. mrs., y Balbina, vg.—*La Misa y Oficio son de la Feria con rito simple y color morado*.

Día 1.º de Abril.—*Jueves*.—Ss. Teodora, m., Venancio, ob. y mr., Urbica Víctor y Esteban, mrs., Hugón, ob., y B. Catalina Tomás, vg.—*La Misa y Oficio son de la Feria con rito simple y color morado*.

En la Iglesia de San Juan á las seis de la tarde con Exposición de S. D. M. el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA ganando los asociados Indulgencia Plenaria.

Día 2.—*VIERNES PRIMERO DE MES*.—*Abstinencia de carnes aún teniendo las Bulas*.—*Anima*.—LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.—Ss. Francisco de Paula, cf., y fdr., Teodosia, vg. y mr., Urbano, obp., y María Egipcíaca.—*La Misa y Oficio son de los Dolores de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco*.

En la I. I. Colegial á las tres de la tarde Completas solemnes, Sermón á cargo del Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la misma Iglesia, y MISERERE.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino al concluir el sermón en la S. I. Colegial, termina el Septenario á los Dolores de Nuestra Señora regresando la imagen á la Ermita de la Soledad.

En la Iglesia de las Siervas de Jesús á las seis de la tarde, Exposición de S. D. M. y el Ejercicio propio del primer Viernes.

LEVANTÉMONOS

No ha mucho tiempo, me encontraba en el pueblo, cuyo nombre lleva uno de los valles más pintorescos de nuestra amada provincia. Admiraba con gran satisfacción los adelantos y el progreso que, en el transcurso de pocos años, ha tenido aquél en el orden material; y me felicitaba, á la vez que diera mi parabien entusiasta á sus dignas autoridades y cuantos habían contribuido á la realización de tan importantes mejoras.

Mas, si grato me fué esteriozizar mi buena impresión en este sentido, no sucedió así, desgraciadamente, respecto al orden meral.

La confesión sincera y prudentes reflexiones, que mis bondadosos acompañantes hacían, (y he de advertir que no había entre ellos ningún cura), no podían ser más desconsoladoras. Lo mismo pobres que ricos; los que por su edad, experiencia y desengaños, recordaban el pasado pensando en lo presente, afirmaban unánimemente, que si es muy hermosa la transformación del pueblo en lo que afecta á su ornato, utilidad y conveniencia de sus moradores, es tanto más lamentable la que estos han sufrido en sus costumbres.

A aquella unión decían, á aquella unión íntima, paternal, que hasta época muy lejana, entre todos había, ha sustituido el aislamiento de las familias, la crítica y la distinción de clases; á las veladas y reuniones, que tan gratas é instructivas resultan á jóvenes como ancianos, la soberbia de los unos y el retraimiento de los otros; á la paz que reinaba y caridad que se ejercía, la discordia y envidia, el egoísmo y la indiferencia; á la atención y obediencia que se prestaba á los consejos y mandatos de las autoridades, la abstención casi absoluta de ver aquellos y cumplir estos, y al deseo de instruirse, educarse y conocer los derechos y deberes del hombre; una ambición desmedida, por adquirir y leer revistas y folletos; y una facilidad asombrosa, para dar pesetas y pesetas á cambio de novelas y periódicos; *periódicos, novelas, folletos y revistas* que ni deleitan, ni instruyen ni educan; pero que por sus ideas, pensamientos y doctrinas, van insensiblemente depositando en la inteligencia y en el corazón, gérmenes que destruyen todo sentimiento noble y generoso, así como toda idea sana y elevada; efectos que á todos alcanzan y que debieramos evitar.

Cierto, ciertísimo. Esa influencia perniciosa de la Mala Prensa bajo cualquier forma que se presente y sirva alcanza á todos y sin excepción debemos atajarla, pues no solo se deja sentir en ese pueblo y en ese valle. Lo que en estos sucede, pudiera hacerse extensivo, lo mismo á los de la provincia, que de España. ¿Y qué hacer? ¿Continuaremos mostrándonos impasibles ante desmoralización tan grande y general? ¿Nos cruzaremos de brazos mirando con indiferencia la difusión y propaganda de esa Prensa, causa de tanta ruina y desventura? Ah, No; resurtemos. La gloria de Dios, nuestra dignidad de hombres, el bien del prójimo y de la Patria, y hasta nuestro propio interés y conveniencia lo reclaman y exigen.

Por todos los medios que á nuestro alcance estén, combatamos á ese monstruo infernal que solo intenta aniquilar los cuerpos y matar las almas. ¿Come? No cooperando con nuestra

perrilla ó subscripción, restándole cuantas podamos, y manifestando hasta verdadero disgusto, siempre que nos veamos en ocasión de oír su lectura.

Por el contrario; apoyemos y recomendemos la Prensa buena, la que por medio de artículos, poesías, noticias, novelas etc; en mil y mil diversas formas tan amenas como instructivas, trata de restablecer en la sociedad las buenos costumbres; se interesa y trabaja con ahinco, por el bien moral y material de los individuos y de los pueblos, quiere y aspira á que entre ellos, no haya discusiones sino unión mútua, buena armonía, y aquellas cualidades y relaciones con que puedan ser felices.

¿No es este el ideal de los amantes de la verdad, del bien y de la justicia? ¿no es también, el de cuantos se precian de buenos católicos y españoles? pues..., conocidos son los efectos de la mala Prensa, y alagüeña la esperanza que debemos abrigar, por los inmensos beneficios que ha de reportarnos la Prensa buena. Saúdames la apatía que nos domina para proteger esta, y la indiferencia que impide nos resolvamos á salir, á movernos de una postración moral tan grande y tan perjudicial para nosotros mismos, como para la Religión y la Patria.

¡Levantémonos!

R. OCEPÁ

Nuestro correo.

Agreda

Ya han dado principio varios canteros de Cervera á la operación de labrar las piedras que han de servir después para el encintado de las aceras en esta hermosa plaza Mayor. La piedra es excelente por su dureza y procede del término de la laguna de Añavieja.

Los propietarios también van terminando las obras de los canalones de bajada, que sustituyen á los caños volantes que desde muy antiguo han servido para despedir con fuerza el agua de lluvia.

—Estos días pasados se ha visto por esta población una Comisión del Supremo, compuesta de dos Sres. Magistrados y un uger á sus órdenes y desde aquí fueron á Cervera.

Se dice que esta visita esta relacionada con los litigios que vienen sosteniendo las empresas propietaria y arrendataria de este ferrocarril y de las minas de hierro de Olvega. Si sirviera para solucionar pronto el asunto y que resurgiera la explotación del negocio y el servicio público del ferrocarril!

—Se anuncia concurso á curatos en esta Diócesis para primeros de Junio. Pronto aparecerá el edicto de convocatoria en el «Boletín eclesiástico». Sabemos que entre las vacantes se encuentran cuatro de término y uno de ellos el de la Colegiata de Santa María, de Calatayud, similar de abadía. Otro de los de término es San Miguel, de ésta.

—Este Sindicato agrícola celebrará muy pronto su primera junta anual, en la que se renovará la mitad de los individuos de junta directiva y se dará cuenta circunstanciada del movimiento de fondos del mismo, así como de su caja y de la cooperativa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los nuevos señores coadjutores de los Milagros y de San Miguel, señores Serrano y Sanz que se posesionaron de sus destinos en el mismo día.

No ocurre más.—*El corresponsal*.

San Andrés de Almarza

Han sido celebrados en la iglesia parroquial de este pueblo los funerales por el eterno descanso del que fué nuestro respetable Prelado excelentísimo é lltmo. Sr. D. José María García Escudero y Ubago, á cuyo acto ha asistido crecido número de fieles.

Digna de alabanza ha sido esta asistencia, pues con ella se ha correspondido no sólo al amor filial á que dicho Prelado tenía derecho, sino también al cariño con que en sus santas visitas nos había tratado, y el haber contribuido con 414 pesetas á la completa construcción del pavimento de la expresada iglesia parroquial.

El Señor haya aceptado nuestras oraciones y á él le haya concedido la gloria.—*El corresponsal*.

Para los Municipios.

Servicios á practicar en el mes de Abril próximo.

Renovación bienal de las *Juntas periciales*. (R. D. de 30 de Noviembre 1899).

Apéndices á los amillaramientos (R. D. de 4 Enero 1900).

Cuenta justificada de bagajes. (R. D. de 2 Enero 1883).

Revista de clases pasivas. (Reglamento de 30 de Julio de 1900).

Quintas. Expedientes de prófugos del reemplazo. (Art. 110 de la Ley de reclutamiento y 85 del Reglamento para su ejecución).

Vacunación. (R. O. de 23 de Mayo de 1903).

Impuestos de pagos. 20 por 100 de propios. Certificaciones del primer trimestre. (Reglamento de 10 de Agosto de 1893. R. D. de 14 de Julio de 1897).

Nota. Recordaremos en números sucesivos estos importantes servicios que han de realizarse precisamente en este mes, excepto el de Vacunación, que tiene de plazo hasta 30 de Junio.

Comunicado

Hemos recibido el siguiente, que gustosos transcribimos:

Sr. Director de IDEAL NUMANTINO.

Presente.

Mi distinguido compañero: Según le ofreció la Comisión organizadora del Certamen Científico-literario que ha iniciado este periódico, el día que pasó á solicitar su apoyo, tengo el gusto de incluirle el último número de *El Batallador*, en el que aparecen las bases del iniciado certamen, con el fin de que se dignen publicarlas en el periódico que V. tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas de su affmo. s. s. y compañero, q. b. s. m., El director interino, *Bienvenido Calvo*.

“EL BATALLADOR”

Organo de la juventud de la histórica Ciudad de Soria, queriendo dar á conocer con publicidad á algunos de los infinitos literatos noveles que se encuentran ocultos á causa de carecer del apoyo que necesitan, organiza

Un certamen científico-literario

que se celebrará en la segunda quincena del mes de Junio próximo, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles menores de 25 años; excepto los que ya hayan sido premiados en algún otro concurso de esta índole.

2.ª La contestación á los temas deberá hacerse en el idioma oficial de nuestra nación, de la forma más clara y correcta que sea posible y sin tachadura de ninguna clase.

3.ª Serán desechados del concurso todos los temas que falten á la moral, á la religión ó otra persona determinada.

4.ª Los trabajos deberán ser entregados, antes de las veinticuatro horas del día 31 de Mayo próximo, en que finalizará el plazo de admisión.

5.ª El fallo del Jurado calificador, será inapelable, y por lo tanto ningún concursante tendrá derecho á protestar de la calificación de este Jurado.

6.ª El Jurado calificador—que propone esta redacción—lo formarán personas de ilustración reconocida, entre ellas, un miembro del Claustro de profesores, otro del Colegio de Abogados, dos de la Prensa local y el Director de este periódico.

7.ª No podrán presentar contestación á los temas que designen el Ayuntamiento y la Diputación provincial, (en el caso de que los concedan) más que lo residentes en esta provincia.

8.ª La contestación á los temas, se dirigirá por correo, bajo sobre lacrado, al señor Presidente del Tribunal calificador del CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO, y figurando en el sobre el tema á que se contesta: como encabezamiento deberán llevar todos los trabajos el *Lema* con que el autor quiera distinguirlo de los demás y sin ser firmado.

9.ª En otro sobre, dirigido á dicho señor Presidente, y figurando, en vez del tema que se desarrolla, el *Lema* del trabajo, el nombre y los dos apellidos del autor y el tema que se contestado.

10.ª Todos los concursantes podrán exigir recibo de los trabajos que hayan presentado para el Certamen.

11.ª El fallo del Jurado calificador, se hará saber por mediación de este periódico y por los locales, indicando únicamente el *Lema* de los trabajos.

12.ª Los sobres que contengan el nombre del autor, no serán abiertos hasta el momento de la fiesta, que se celebrará para efectuar la entrega de los premios, en uno de los coliseos de la población.

13.ª Los trabajos no premiados, serán des-

truidos inmediatamente por el Jurado calificador.

14.ª Todos los concursantes á este CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO, deberán estar conformes con estas condiciones y cumplirlas sin excepción ninguna.—Por la Redacción, MANUEL F. PEDROSA.

Noticias.

Los funerales de hoy

Con gran exactitud, á la hora anunciada, han dado esta mañana principio los solemnes funerales organizados por el Cabildo Colegial en sufragio del alma del Excmo. y Rvmo. señor García Escudero, Obispo de Osma, (q. e. p. d.).

Recibidos por una Comisión de señores Canónigos, hemos visto entrar, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, las Corporaciones provincial y municipal con maceros y lucida representación de las dependencias oficiales, todo el Clero de esta capital, Banco de España, Padre: Eudistas, Colegios de Hermanos Maristas, Siervas de Jesús, Hijas de San Vicente de Paúl, Conferencias de señoras y caballeros y distinguida concurrencia de fieles.

Se cantó primero el Nocturno, siendo el Invitatorio y las Lecciones á cuatro voces (música polifónica) del maestro Osanz. La Misa y responso á 3 voces de hombre del maestro Perossi. La ejecución ha sido admirable, y hemos oído generales elogios de la Capilla á muchos de los concurrentes al acto.

Después del funeral, se han repartido abundantes limosnas á los numerosos pobres que esperaban en la puerta de la casa, que posee en esta ciudad la Mitra de Osma, y que ocupa en la actualidad nuestro querido compañero D. Leandro Martínez.

Tenemos noticias de haberse celebrado ya funerales en muchos pueblos y por falta de espacio no publicamos las interesantes reseñas que nos remiten de ellos. También se nos dice que en las Escuelas de Abejar se reza por el alma del finado.

D. E. P.

Varias.

Según carta recibida hoy del excelentísimo señor don Ramón Benito Aceña, Senador por esta provincia, el Ministro de Gracia y Justicia ha concedido la cantidad de 2.500 pesetas, para atender á las reparaciones tan necesarias, en la I. I. Colegial de San Pedro de esta Ciudad.

A los señores senadores y diputados que se han interesado para conseguir esta subvención y en especial al señor Aceña, enviamos desde estas columnas, en nombre de Soria, nuestro más sincero agradecimiento, lamentando que la cantidad alcanzada sea tan exigua, puesto que, según se nos ha dicho, en el expediente formado para la completa reparación de dicha Iglesia, asciende la cantidad á 28.000 pesetas.

No desmayen nuestros representantes en Cortes, y sigan pidiendo lo que de justicia es que se conceda. Nosotros no les regateamos nuestro modesto aplauso, en cuanto hagan por el bien de nuestra querida provincia.

— En la última sesión del Excmo. Ayuntamiento, se dió cuenta del fallecimiento del Excmo. señor Obispo de Osma, constanding en acta el sentimiento de la Corporación.

Se acordó solicitar del Gobierno un aprovechamiento extraordinario de pinos para atender con él al establecimiento del Laboratorio.

También se acordó la adquisición de nuevo material de incendios y las practicas á que han de someterse el cuerpo de bomberos.

— Nos dicen de Vinuesa que las últimas avenidas han derruido el hermoso puente llamado del Tinte, construido el año anterior. Sentimos el accidente por aquella importante villa.

— Hemos visto salir esta mañana muchos y distinguidos cazadores de Soria que se dirigen convenientemente autorizados á dar una batida en la dehesa de Malimbre, donde según se afirma abundan los jabalíes y los lobos; dada la maestría de tales aficionados esperamos que cacen algunos y lo celebraremos.

Elemento oficial.

El señor D. Antonio García Escudero, Canónigo de Burgo de Osma, ha sido nombrado Secretario de Cámara y Gobierno del M. I. señor Vicario Capitular (Sede vacante). Nos alegramos.

— El Sobrestante D. Carmelo González Yunque, adscripto á esta Jefatura de Obras públicas, ha sido trasladado á la Dirección hidráulica del Sur de España.

— Por Real orden de 22 del corriente ha sido jubilado el maestro de Tardelcuende don Agustín Izquierdo.

— Han sido nombrados: D. Leandro José Llorente, para la escuela de Santa Cruz del Fresno en la provincia de Alava, con 250 pesetas de sueldo, y D. Eugenio Tarancón Garijo para la de Róstegui, en la misma provincia, con 200 pesetas.

— Se hallan vacantes, para proveerse interinamente, las escuelas siguientes:

Benamiro, Armejún, Santa María del Prado, Corbesin y Yuba, Centenera del Campo, Aldehuelas, Campos, Carazuelo y Buberoc etc.

500 pesetas; San Andrés de Almarza, con 500, y Cebrejas del Pinar, con 625.

Enfermos.

Ayer le fué administrado el Santo Viático a la señora de D. Gregorio Martínez, director del Instituto provincial. Con este motivo ha llegado a esta capital su hijo D. Antonio, médico de Cidones. Deseamos el alivio de la enferma.

De sociedad

El sábado en el coche de Burgo regresó a esta capital D. José Hidalgo.

El próximo jueves saldrá con dirección a Orense para tomar posesión del cargo de Director de aquella sucursal del Banco de España, nuestro estimado amigo D. Tomás Villanueva, acompañado de su apreciable familia.

Sentimos la ausencia de tan digno y celoso funcionario y le deseamos sumo acierto en el puesto que tantas simpatías se ha granjeado en esta capital.

Mañana a las ocho en la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) se celebrará solemne funeral en sufragio del alma de nuestro virtuoso é inolvidable Prelado (q. s. g. h.)

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al señor cura párroco de Vinuesa, que anoche salió en el tren.

También vimos salir en dicho tren al señor Cañedo, Ingeniero de Montes.

Ultimas noticias de la manifestación de ayer.

Según versión oficial han sido de 8 á 15.000 los manifestantes en Madrid; 2.500 en Bilbao, 1.000 en Zaragoza; 450 en Huelva; menos de 1.500 en Málaga; 1.000 en Cádiz; 200 en Salamanca.

Según los periódicos republicanos y corresponsales del truts, han sido en Madrid más de 200.000; en Bilbao 20.000; 5.000 en Zaragoza, en Huelva y Málaga 10.000 y en Salamanca y Sevilla miles y miles.

Hay que advertir que corresponsales del «truts» y republicanos difieren también entre sí en muchos miles respecto al número de manifestantes, aún siendo tendencia común en ellos el exagerar la nota.

Y ahora que alze el dedo el que crea estar perfectamente enterado de cómo han resultado las manifestaciones: si solemnes ó raquílicas; si numerosas ó desanimados.

De nuestro corresponsal en Madrid

POR CORREO

Madrid 28 de Marzo de 1909.

Se ha celebrado la anunciada manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega, sin que tenga yo que rectificar uno sólo de los vaticinios hechos anteriormente.

La cifra que dé la prensa, variará según el periódico que dé cuenta del acto; pero la más aproximada á lo cierto, es la de 20.000 personas, incluyendo hombres, mujeres y niños.

El día, tan espléndido como lo registraremos en el mes de Mayo, se prestaba á congregarse en los paseos, ya fuese en clase de curioso ó de simple paseante.

¿Qué de extraño es, que por el Pra-

do, Recoletos y la Castellana hayan desfogado--manifestantes aparte--unas 30.000 personas?

Los Sres. Sol y Ortega, Morayta, Soriano, Morote y otros iban en coches rodeados de individuos que aplaudían á ratos; bien es cierto, que el número de estudiantes y gente joven representaba un núcleo importante.

Los manifestantes formaban grupos capitaneados por el diputado republicano Romero, Niembro, Santillana, etc.

Hubo tabernero que llevó á toda su familia, diciendo que el domingo próximo tendrían que estar encerrados, porque caería el gobierno y volverían á abrirse todos los establecimientos de bebidas.

El marqués del Vadillo esperaba á los manifestantes frente al monumento de Castelar, disolviéndose allí la manifestación, después de hablar el Sr. Sol para dar las gracias á la concurrencia. El orden fué completo.

A las diez y cinco minutos llegaron á Madrid D. Alfonso y D.^a Victoria, siendo recibidos por el gobierno, las autoridades y elemento palatino.

Muchos políticos han ido esta tarde á dejar tarjeta en el domicilio del señor Maura.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del Sr. Maura, tendrá verdadera importancia.

El duque de Osuna, que se encuentra enfermo del tífus, ha experimentado una ligera mejoría.

Con motivo de la manifestación de hoy, se adoptaron algunas precauciones, toda vez que son demasiado conocidos los elementos que se adhirieron. Sol y Ortega, echándose las de graciosos, invitó á personas respetabilísimas.

R. QUINTERO.

Por telégrafo

Madrid 29 (11 m.)

Maura en el campo

El Sr. Maura, se ausentó de Madrid pasando el día como todos los festivos en el campo. Ayer estuvo en Aranjuez.

Consejo de ministros

Como anuncié, hoy se ha reunido el Consejo de ministros.

Sr. D. CARLOS VERGARA.

Ciudadmental.

Mi buen señor y maltratado amigo: Lo que he estado haciendo con V. no se hace, y le pido perdón.

Soy Pedro Lasso, Cura de Villacualquiera y tío carnal de Conchita, que está en relaciones con un señor, Ingeniero de montes.

La niña se halla en Sevilla desde tres días antes de la primera postal de V. Yo he sido, por consiguiente, la pseudo-Concha.

Como V. no pedía al principio, más que el cambio de unas postales, empecé á contestarle de mil amores, tanto para complacer á V. en cosa tan inocente, como para dar á la niña la alegría de ver aumentada su colección cuando viniera.

Empezada la broma, ví que tenía V. un alma muy apasionada y muy hermosa, y por ende muy aprovechable para el bien, y quise hacer cuanto estuviese en mi mano, por ver si conseguía aprovecharla para Dios.

He hecho mal, lo confieso, porque no he jugado limpio; aunque el resul-

Siniestro marítimo

En las costas de Málaga un buque inglés abordó el vapor Berenguer, produciéndose por el choque el pánico consiguiente. Se salvó la tripulación quedando el barco con importantes averías.

Entierro

Esta tarde se verificará el entierro del Diputado D. Isaac Manrique fallecido víctima de la enfermedad reinante. Promete verse muy concurrido.

Madrid 29 (15'45 t.)

Del Consejo

Terminado Consejo en Palacio. Dióse cuenta á S. M. de los sucesos de actualidad y en especial de lo que se relaciona con la manifestación de ayer. Terminado, se pusieron á la firma diversos Decretos de ascenso correspondientes á varios ministerios, y de concesión de cruces.

Se trató de los indultos que se han de conceder con ocasión del acto de la adoración de la Santa Cruz. Ignoro á esta hora más detalles; pero entre los indultados existe alguno procedente de la Audiencia de San Sebastián.

QUINTERO

En el hogar

Vulgarizaciones científicas

PRINCIPIOS DE DERECHO

- Todo derecho consiste en adquirir ó en conservar.
- El que usa de su derecho, á nadie agravia.
- No todo lo permitido es honesto.
- El que no hace lo que debe, hace lo que no debe.
- Procede de mala fé el que calla cuando debe clamar.

(Continuará)

Charada

Mi primera es una letra.

La dos prima un animal;

y si tu *todo* no guardas

de fijo lo pasas mal.

Solución á la anterior: *Remolino.*

NOTA: La solución que apareció en el número anterior, á la primera de las charadas del ante-último, contenía una errata. La verdadera solución, era: *Académico.*

ANUNCIOS

Se necesita el número 227 de la Serie II de *La Hormiga de Oro*, de Barcelona, correspondiente al 15 de Julio de 1892, para formar colección. La persona que quiera venderlo, avise á esta administración y se le abonarán CINCO PESETAS.

Se venden en Almazán los edificios de la calle de Caballeros números 7, 10, 12 y 14. Razón: Santa María, 2, Almazán.

María Jesús A. de Hernández.
Profesora de solteo y piano.

Se admiten toda clase de alumnos. Precios convencionales.

Estudios, 2, segundo derecha. Soria.

Arrendamiento

Se arrienda una labor compuesta de varias fincas en Las Casas y en Soria. Para informarse en la Admon. de este periódico.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

Facturas para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á 50 céntimos el 100.

De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

“TIERRA SORIANA,”
de J. Sáenz.

— 13 —
Juan F. Muñoz y Pabón, Probo.

AMOR POSTAL

Srta. D.^a CONCHA LASSO.
Villacualquiera.

¡Vaya si iré! Aunque hubiera que pasar á nado el océano y atravesar de rodillas los desiertos de Sahara. Mi amor es fuerte como la muerte y sabrá pasar por encima de todos los obstáculos.

No temas, sin embargo, nada de mí. Sé que el amor no se exige, sino que se merece, y yo, malaventurado de mí, no he merecido el tuyo.

Pero quiero verte, quiero hablarte y morir.

Hasta la vista, adios. Tu pobre loco

CARLOS.

19, VIII, 1902.

tado haya sido para el provecho espiritual de V.

Perdóneme V., siquiera por el generoso amor que me ha tenido, ó impóngame la penitencia que le cuadre, pues sobre estar V. en su derecho al imponérmela, yo estoy dispuesto á darle cuantas satisfacciones V. exija.

Bien sea lo que V. decrete perdón gratuito, bien satisfacción condigna, que dicen los teólogos, hágame la merced y otórgueme la honra de aceptar para siempre la franca, y pura, y desinteresada, aunque inútil, amistad de este su humilde servidor, y amigo, y hermano, y padre, y... todo lo que V. quiera, menos novic,

PEDRO LASSO,
PROBO.

21, VIII, 1902.

Sr. D. PEDRO LASSO, PROBO.
Villacualquiera.

Sr. Don Pedro Lasso, frustrado amoroso: ¡Acabáramos hombre, acabáramos!

¡Nada! Que me da vergüenza del bromazo que he corrido con mi amor

postal, y que no sé si suicidarme, ó si soltar la carjada.

Sin embargo, señor: nada tengo que perdonar á V., ni menos de qué vengarme. V. no me ha engañado, sino yo mismo, y repasando ahora sus postales veo que V. no ha hecho otra cosa que resistirse desde el principio hasta el fin y tener toda la entereza de una vestal... con barbero. ¡Horror, horror!...

Por estas que son cruces, que otro cualquiera, más avisado que yo, hubiérase escamado más de cuanto há con tanta erudición y tanta retrechería; y á la quinta ó sexta postal de V. se hubiera plantado ahí, para ponerse al habla con niña tan zahareña, esquivada y desdeñosa.

Sírvame de disculpa por lo segundo el razonable temor de desencantar á mi Ofelia ó á mi Ayda con... (crea V. que me da hasta vergüenza de decirlo; pero, en fin, allá vá, pues no se trata de ningún crimen) con una condenadísima tiña pelona, que pesqué á principios de Febrero en la peluquería, y que me ha hecho pelarme á rape, afeitarme el bigote y qué sé yo cuántos atropellos más cometer con-

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANÑA

PURGANTES Depurativas Anti-biliosas ANTI-SEPTICAS

Nicasio Ruiz 60, Collado, 60 SOMBRERERIA SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades. Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas. Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera. Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas. ESmero, PRONTITUD Y ECONOMIA. Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA de Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapateria de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrilla, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivoquese con alguno que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70.—SORIA

Ferretería y taller de Cerrajería DE CLAUDIO ALCALDE El más antiguo y acreditado de esta provincia Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA



ÓPTICA Relojería y Taller de H. Pastora. Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales) Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortean entre los concurrentes.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En SORIA, D. José Morales Orantes, Collado, 6.

Biógeno Khonill A base de ácido nucleínico, fosfoglicenato de cal arsinal algunos principios activos de la CINCHONA C. SHYEHOS NUX-VÓMICA y SHEOBROMA Cacao y el conjunto agradablemente aromatizado. Usando el Biógeno Khonill desaparece la fatiga, se recobran las fuerzas, abre el apetito, sobreviene sueño tranquilo y reparador, reaparece la alegría y bienestar general. Se curan las enfermedades del estómago, Neurastenia, Anemia, Escrófula, Raquitismo, Neuralgias, tos, desaparece las menstruaciones difíciles y facilita á los niños un metódico y seguro desarrollo. DE VENTA EN SORIA

Gran Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramirez. Portales del Collado, núm. 45

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, doleres de cabeza. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquitica. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada. La Hemoglobina líquida Dr. GRAU ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

Gran comercio DE Tejidos nacionales y extranjeros DE José Ropero Calle del Collado, 61.—SORIA Inmenso surtido en toda clase de artículos. Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras. Collado, 61—Soria Esquina á la plaza de S. Esteban

Velas de cera PARA EL CULTO CATOLICO Patente de invención de la MECHA ENCARNADA para la evaporación de la CENIZA, (pavesa) GRAN ECONOMIA EN LA COMBUSTION Buena luz; no moquea ni se corre. Duración: 64 horas la libra de velas (de á cuatro onzas cada una) ó sean ocho horas más que todas las velas conocidas. FABRICACION A VAPOR F. Quiles y Hermanos PROVINCIA DE ALICANTE MONÓVAR Exportación á toda la península.

Vino de Peptonas Ortega Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Anuncio.—Se venden 1.000 fanegas de cebada temprana. Para tratar, pidanse informes al Sr. Presidente de la Caja Rural de Ambrona. GRAN TALLER DE ENCUADERNACION Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios. Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela de medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa. MANUEL GUZMAN Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Fábrica de Jabón de todas clases Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida Para el colado y saneamiento de la ropa

Almacén de Coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos, ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 Pedro Llorente SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA Chocolates Llorente Marca "El León," Premiadados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.